

PROGRAMA DE PRUEBAS PARA LA 1ª JORNADA DE LA LIGA NAVARRA INDIVIDUAL 2025, QUE SE CELEBRARÁ EN LA PISCINA DE 25 M. Y 7 CALLES DE LA S.C.D.R. ANAITASUNA, DE PAMPLONA, EL DÍA 26 DE OCTUBRE DE 2024 A LAS 16 H.

PROGRAMA DE PRUEBAS:

- 1.- 200 m. estilos masculino
- 2.- 200 m. estilos femenino
- 3.- 50 m. libre masculino
- 4.- 50 m. libre femenino
- 5.- 200 m. braza masculino
- 6.- 200 m. braza femenino
- 7.- 50 m. espalda masculino
- 8.- 50 m. espalda femenino
- 9.- 200 m. mariposa masculino
- 10.- 200 m. mariposa femenino
- 11.- 800 m. libre masculino
- 12.- 800 m. libre femenino
- 13.- 50 m. braza masculino
- 14.- 50 m. braza femenino
- 15.- 200 m. espalda masculino
- 16.- 200 m. espalda femenino
- 17.- 50 m. mariposa masculino
- 18.- 50 m. mariposa femenino
- 19.- 200 m. libre masculino
- 20.- 200 m. libre femenino

INSCRIPCIONES.- Se harán a través de la plataforma [CLUPIK](#), antes de las 18 horas del **lunes** 21 de octubre de 2024. Para dichas inscripciones se seguirán las instrucciones de la Circular 0/2025 Técnica.

BAJAS.- Según lo dispuesto en la Circular 0/2025, Técnica.

PARTICIPACIÓN.- Según lo establecido en la Circular 0/2025, Técnica, capítulo 2.- PARTICIPACIÓN.

Cada nadador podrá participar en un máximo de **DOS** pruebas individuales por jornada.

Podrán participar nadadores de categoría absoluta y júnior.

Los nadadores de otras categorías sólo podrán participar si acreditan una marca mejor o igual que la marca mínima de categoría Absoluta.

Como excepción a lo anteriormente indicado;

- se admite la participación de nadadores de categoría infantil en las pruebas de 800 m. libre y que acrediten una marca igual o mejor que la marca mínima que se expresan en el punto MARCAS MÍNIMAS.
- Cualquier nadador de categoría infantil inscrito en cualquier otra prueba que las consideradas como excepción, o en más de una prueba, será considerado como nadador de categoría absoluta.

DISTRIBUCIÓN DE SERIES.- La composición de series se hará por marcas, nadándose todas las pruebas contrarreloj.

MARCAS MÍNIMAS.- Ver ANEXO I de la Circular 0/2025, Técnica.

Las marcas mínimas de las categorías júnior son solo válidas a efectos de participación y multas.



Marcas mínimas nadadores de categoría Infantil:

MASCULINO			FEMENINO	
2011	2010		2010	2011
20.35.00	19.50.00	1500 m. libre	21.05.00	21.50.00
10.50.00	10.30.00	800 m. libre	11.10.00	11.25.00
5.12.00	5.03.00	400 m. libre	5.20.00	5.40.00
5.54.00	5.44.00	400 m. estilos	6.20.00	6.30.00

CLASIFICACIÓN.- Se elaborará una clasificación por prueba, en la que estarán englobados todos los participantes, sin distinción de edad.

PUNTUACIÓN.- Se establece una clasificación individual por puntos (Tabla FINA) que se obtendrá sumando la mejor puntuación de cada nadador en cada jornada, siempre que las pruebas sean diferentes en cada jornada. Puntúan los seis primeros de cada prueba individual.

Se contemplan las siguientes clasificaciones:

- Absoluto masculino
- Absoluto femenino

TOMA DE TIEMPOS.- Se contempla la posibilidad de realizar una toma de tiempos en otras pruebas distintas a las del programa de esta sesión para nadadores con posibilidades reales de conseguir marca mínima de participación para campeonatos de España. Podrán participar los nadadores que cumplan estas dos condiciones:

- Cumplir las condiciones de participación en esta competición
- Acreditar una marca que no sea superior a la marca mínima exigida en el Campeonato de España en:
 - o 0,5 segundos en pruebas de 50 m.
 - o 1 segundo en pruebas de 100 m
 - o 3 segundos en pruebas de 200 m.
 - o 6 segundos en pruebas de 400 m.
 - o 10 segundos en pruebas de 800 m.
 - o 18 segundos en 1500 m.

Por cada inscripción individual y prueba, en la toma de tiempos, el club del deportista deberá abonar la cantidad de 20€.